

Nueve de cada 10 trabajadores por cuenta propia no están cotizando para su jubilación

Un informe de OCEC-UDP caracteriza a las personas ocupadas que aún no se encuentran en edad legal de retiro, y que no están cotizando para pensiones. Entre otras cosas, concluye que este fenómeno tiene mayor prevalencia entre quienes poseen bajos ingresos, personas con menor nivel educativo, grupos de extranjeros, en sectores de difícil fiscalización, y en ramas como la construcción.

MARIANA MARUSIC

Existen factores claves que determinan la pensión que recibirán los afiliados al jubilar. Las lagunas previsionales es uno de los más relevantes, es decir, períodos en que personas que están en edad de trabajar no cotizan para su pensión, lo que ocurre, por ejemplo, cuando los afiliados quedan cesantes. Pero también hay lagunas previsionales cuando las personas a pesar de tener un empleo, no cotizan para su pensión.

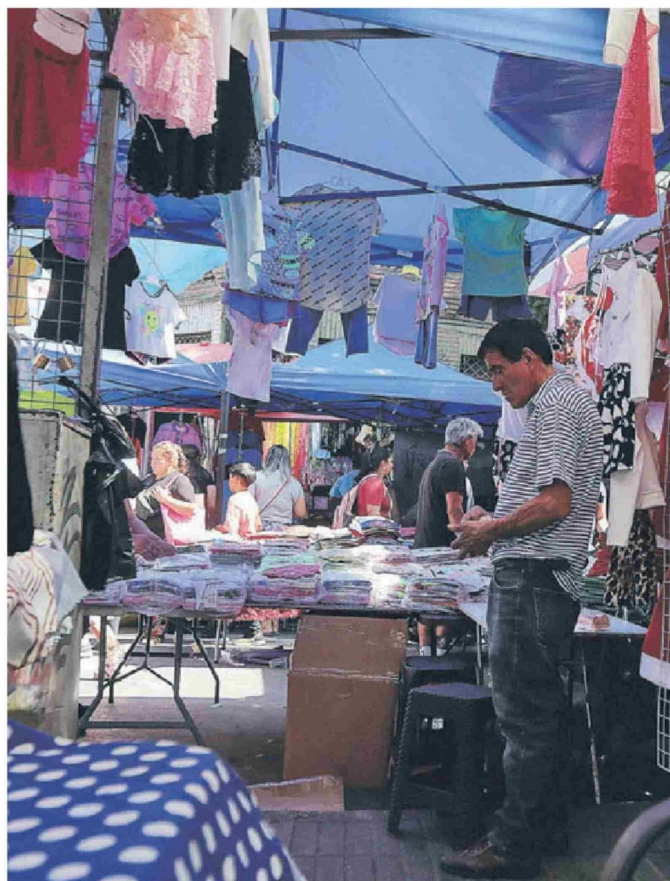
Justamente eso último es lo que analiza un informe realizado por Juan Bravo, director del OCEC-UDP, donde caracteriza a las personas ocupadas que aún no están en edad legal de retiro, y que no están cotizando para pensiones, es decir, ocupados hombres menores a 65 años y mujeres menores a 60 años que no cotizan. Para ello, utiliza los datos de la última Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) del INE, con cifras al cierre de 2023.

El objetivo del estudio es conocer en qué grupos este fenómeno tiene mayor prevalencia, y concluye que es considerablemente mayor entre quienes tienen muy bajos ingresos laborales mensuales; en personas con menor nivel educativo; entre quienes ejercen su ocupación en lugares de difícil fiscalización, como las casas particulares o la calle; y en ramas como la construcción. Este fenómeno también tiene mayor relevancia en grupos de extranjeros y entre quienes pertenecen a pueblos originarios.

Las cifras

Según la ESI del INE, el 29,5% de los ocupados no cotiza para su pensión. Pero eso incluye a mujeres de 60 años o más y a hombres de 65 años o más, es decir, a personas que están por sobre la edad legal de jubilación, y que por lo tanto, no tienen la obligación de cotizar en pensiones.

Por eso, el estudio desagrega esa cifra, y arroja que de acuerdo a la ESI 2023, hay 2.043.096 ocupados que no están en edad legal de pensionarse (hombres de 15 a 64 años y mujeres de 15 a 59 años) y que no co-



tizan para pensión, esto es el 26,2% de los ocupados que no están en edad legal de retiro. Esto incluye a quienes cotizan en AFP y también en otros sistemas como IPS, Capredena y Dipreca.

Por categoría ocupacional, el informe asegura que "el porcentaje que no cotiza para pensiones entre los ocupados que no están en edad legal de pensión es considerablemente menor en el segmento de trabajadores asalariados". Esta cifra es del 100% en el

segmento de familiares no remunerados, del 87% en el de cuenta propia, del 55,8% en el segmento de servicio doméstico puertas afuera y del 53,2% entre quienes ejercen como empleadores.

"Así, en términos generales, los empleos independientes se asocian a un porcentaje significativamente mayor de ocupados que no están en edad legal de pensión y no cotizan en comparación a los trabajadores dependientes, aunque la tasa de ocupados

que no están en edad de pensionarse y que no cotizan también es elevada en el segmento de servicio doméstico puertas afuera", puntualiza el informe.

El estudio también concluye que a menor nivel educativo, menor es la proporción de personas que cotiza. "El porcentaje que no cotiza para pensión entre los ocupados que no están en edad legal de pensión es del 48,4% entre quienes tienen nivel educativo menor a secundaria completa. La tasa más baja se registra entre los ocupados con educación superior completa, cuya cifra es del 13,1%", indica.

Además, señala que "por tramo de ingresos de la ocupación principal (ingresos netos, descontando impuestos y descuentos legales) se observa que a mayor ingreso mayor es el porcentaje de los ocupados que no está en edad legal de pensión que sí cotiza para previsión social. En ese grupo, los que ganan mensualmente menos del \$500 mil, el 48,1% no cotiza. Por el contrario, entre quienes obtienen ingresos de la ocupación principal de más de \$1 millón, sólo el 6,1% no cotiza".

Y la tasa de ocupados que no cotiza para pensión es mayor entre quienes pertenecen a pueblos originarios (33,7%) versus quienes no pertenecen a pueblos indígenas (25,4%). Lo mismo ocurre al hacer una comparación entre los extranjeros (33,2%) y los chilenos (25,3%). Eso sí, "entre los extranjeros existe alta heterogeneidad dependiendo de la región en la que habitan. Así entre los extranjeros que viven en las regiones del extremo norte este porcentaje es significativamente mayor que entre quienes viven en la región Metropolitana y otras regiones del país, llegando al 75,5% en la región de Arica y Parinacota, y al 57,8% en la región de Tarapacá".

El estudio también arroja diferencias dependiendo del lugar en donde se realizan principalmente las tareas, y "revela que las tasas de no cotizantes son muy altas en lugares de difícil fiscalización, como son los hogares (ya sea el propio o del cliente) y la calle". Esto, porque hay "elevadas tasas de ocupados que no cotizan para pensión en el segmento de quienes realizan sus labores principalmente en la casa del empleador o cliente (85,1%), en la vía pública (58,5%) y entre quienes lo hacen desde su propio hogar (55,3%)". Y en la vereda opuesta están "quienes desarrollan su ocupación en las instalaciones u oficina del cliente o empleador, lo que se asocia fuertemente a que el empleo asalariado suele ejercer en esa instancia y en este tipo de empleos la realización de cotizaciones para pensión tiende a ser elevado".

Por rama de actividad también se observan diferencias. Por ejemplo, "en la construcción el 41,7% de los ocupados que no está en edad legal de pensión no cotiza para pensión. Cifras altas también se observan en la rama alojamiento y servicios de comida, comercio y agropecuario-silvícola-pesquera.

Por el contrario, en las ramas de administración pública y enseñanza, las cifras son considerablemente más bajas respecto al promedio nacional (2,5% y 3,9%, respectivamente)".